

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España
Estimado (Unión Postal)
Número cada...
M. atarado...

NOTAS DE DESPACHO
Resúmenes de los casos de la mañana y los otros días de la noche
Administración Desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.
TELÉFONO N.º 57
Oficina: Conquistador, 30

IMPRESIONES

De Sóller al puerto

El tren, como una libélula enorme, como un monstruo alado, otea desde la boca lóbrega de un túnel, allá en lo alto, la magnificencia del valle, y atraído por ella, descendiendo rápido y rumoroso hacia el fondo, donde la ciudad brinda perspectivas, albas y donde vibra el verde de las huertas y se elevan de los naranjales floridos oleadas de aroma.

El tren descendiendo describiendo una de esas magníficas y elegantes parábolas que trazan las águilas en su vuelo; roza las copas nevadas de los naranjos al cruzar el palpitante mar de verdor, y dejando a un lado los jardines de *Son Angelats*, de un gran aristocratismo, donde hay profusión de flores de cromatismos elegantemente pálidos las unas, vividos como la púrpura las otras, se detiene al fin, cansado, frente a la estación, delicioso amalgama del gusto moderno y del tradicional: la parte que da a la vía, la *gare* con arreglo a las necesidades del día; el otro lado, mirando a la ciudad, la casa solariega a la antigua usanza; así danse allí un amigable abrazo el pasado y el presente.

Los sollerenses poseen el sentido práctico en alto grado, ello se desprende de todos los detalles: a la puerta misma de la estación encontráis carruajes que os conducirán al puerto.

Me acomodo en él, donde encuentro a un buen amigo, a uno de los muchos impulsivos con que cuenta Sóller y que han conseguido elevarla en corto tiempo al envidiable nivel a que hoy se encuentra.

Rueda el vehículo, dejada la ciudad vieja, por el arenoso ensancharse; a las puertas de los flamantes edificios, contruidos con arreglo al antiguo patrón, pero modernizados, las familias toman el fresco en animados grupos; en los modales, en las fisonomías nótase el *cachet* extranjero; es que no transcurren sin dejar huella los años vividos alende el Pireneo. Pero en todos los que forman grupo obsérvese al mismo tiempo una expresión de bienestar, cierto paladío goloso de la felicidad presente adquirida a costa de fatigas y de sacrificios.

En la nueva Sóller, si bien se observa, todo es tentativa gallarda, esfuerzo hacia la urbe moderna.

Platicamos mi amigo y yo; dejamos ya la aromada villa; así nos lo indica la veneranda Cruz del término que destaca el limpió blanco de la piedra sobre el fondo intenso de la arboleda.

Recorremos la carretera festoneada de árboles de elegante copa.

Mi amigo me habla de laudables empresas; las unas en vías de realización, otras sólo en proyecto, pero que seguramente pronto serán también realidades. En las palabras de mi amigo palpitan, aquella convicción y aquel entusiasmo, que cristalizan indefectiblemente en obras grandes y fructíferas.

Háblame del tranvía eléctrico que presto unirá la ciudad y el puerto, mientras va señalándose las obras del mismo que muestran, ya en esbozo lo que ha de ser la realidad; entérame de un proyecto de servicio de automóviles entre Sóller y Miramar; de la radiotelegrafía instalada que permite ya comunicar todas las no-hes con Londres, Cadix y otras ciudades y con los barcos que cruzan la solitaria ruta.

Yo le digo: los sollerenses realizaron un esfuerzo titánico, simbolizado en el tren; logrado esto, todo lo demás es fácil y se conseguirá insensiblemente y como una consecuencia lógica de lo primero.

Avanzamos: la regadera de las montañas se ha ido acentuando de cada vez más y de pronto las encalmadas aguas del puerto donde la luz de la tarde reverbera como en un espejo, hieren nuestra vista.

Los chalets y casas que forman ya barrida populosa, son la nota rítmica de aquel paisaje naturalmente bravo, porque el mar que susurra y cabrillea plácido al abrigo de las peñas cubiertas de verdor, más allá de la boca del puerto que limita el faro adusto, se embravece y ruje, y las peñas a su vez, allí se hinchan y resquebrajan, con algo de decoración fantástica.

Hierve la gente en mesones, fondas y merenderos; los coches de alquiler como vivientes lanzaderas, desfilaban el camino de la ciudad, y allá a bordo de uno de los faluchos que reposan anclados, resuena una canción cadenciosa impregnada de todas las nostalgias del mar.

José M. TOUS y MAROTO.

COLABORACION

El cumplimiento de las leyes

El notable publicista, redactor de LA ALMUDAINA Miguel S. Oliver, al hacer el estudio del pueblo español en el siglo XIX, ha señalado repetidamente el evidente desequilibrio que se nota entre la legalidad conquistada e incorporada a la vida oficial del Estado, y esta misma legalidad al tratar de convertirse en vida real de todos los componentes de la nación. Cualquiera que estudie nuestra abundante y excesiva legislación, nos creería el pueblo más feliz y mejor organizado de la Europa, tal es la previsión que hemos tenido al desarrollar mediante preceptos legislativos, la vida del Estado en todas sus manifestaciones; y sin embargo, nada tan lejos de la verdad: estamos casi donde estábamos. Hemos hecho revoluciones, rehido grandes batallas para conquistar los principios constitucionales del derecho moderno, y tan pronto como lo hemos conseguido, no tan sólo no nos hemos aprovechado de ello, sino que con muchos actos hemos dado a entender, que disfrutábamos de unos derechos que no necesitábamos, que casi nos eran molestos y perjudiciales. Obtuvimos el sufragio universal, y en definitiva resulta que no sabemos ni queremos ejercerlo; y esto que digo con respecto a la emisión del voto, puede repetirse por lo que afecta a la conquista de muchos derechos, sin los que se creía difícil la vida normal de la nación española.

Y todo esto que evidenciaba un estancamiento en la vida nacional, que alejaba la esperanza de una eficaz e intensa actuación del ciudadano en los negocios de la vida pública, y que constituía un gravísimo mal del que precisaba curarnos si queríamos encontrar patrióticas energías a las cuales confiar nuestra regeneración, no tan sólo no ha desaparecido; sino que aparece agravado en distintas y más perjudiciales manifestaciones.

Ya no es el individuo, quien descuida el cumplimiento, dentro de la legalidad, de todo aquello que para el logro de su bienestar se le daba. Hoy, es el mismo Estado, que no cumple, ni procura sean cumplidas las leyes que para el mejoramiento social se van dictando.

Se legisla sobre protección a la infancia, y vemos a esta completamente abandonada, moviéndose y desarrollándose en un ambiente en el que ha de encontrar motivo de agravación de todos sus males, exacerbación de todas sus pasiones, y nada que la detengan y corrija; se dictan leyes para proteger el trabajo de las mujeres y los niños, y unas y otros continúan siendo carne de explotación con la que se va logrando la degeneración de la raza; el legislador quiere organizar cuanto afecta a la sanidad pública, y la realidad enseña que la adulteración de los alimentos y bebidas es mayor de cada día, que las enfermedades de carácter epidémico desarrollan y propagan sin que nadie eficazmente trató de impedirlo, y que quienes alcanzan una sanadura, creen que de ellos no hay derecho a pedir más que manifestaciones de ciencia de negociado vertida en oficios y circulars; acude la ley en socorro de la pobre mujer, haciendo obligatorio el facilitarle el asiento, en determinada clase de trabajos, y sin embargo, continúa consumiendo sus energías al igual que antes de que se dictara tan humanitaria medida.

Interminable sería el puntualizar los casos de ineficacia de la ley, por omisión culpable en el cumplimiento de sus deberes, de quienes no tienen otra misión legal que llenar, que la de procurar la efectividad de aquella.

De nada sirve que el poder legislativo acuda presuroso a dictar normas de conducta y reglas para el cumplimiento de los fines del Estado, si el poder ejecutivo no ha de procurar convertir en hechos aquellas ideas legislativas.

Malo es, que los cuerpos legislativos al dictar leyes, no atiendan únicamente a las necesidades de la nación; lamentable que el poder judicial se mueva por algo que no sea el estricto cumplimiento de las leyes subordinadas al interés supremo de la justicia, pero infinitamente peor resulta que el poder ejecutivo haga dejación de lo que es razón suprema de su existencia, y por negligencia, olvido, o voluntariamente, dejen de aplicarse, o convertirse en realidad, todas aquellas disposiciones que para remedio de males o estímulo de necesarias obras se dictaron.

La época actual se caracteriza por eso último, por una falta casi absoluta de adaptación a la realidad, de lo legislativo.

Mientras dure ese exceso de producción legislativa y esa atonía en el poder ejecutivo, persistirá el perjudicial desequilibrio que tantos males origina y tan pocas necesidades remedia.

IMPRESIONES

El cumplimiento de las leyes

El notable publicista, redactor de LA ALMUDAINA Miguel S. Oliver, al hacer el estudio del pueblo español en el siglo XIX, ha señalado repetidamente el evidente desequilibrio que se nota entre la legalidad conquistada e incorporada a la vida oficial del Estado, y esta misma legalidad al tratar de convertirse en vida real de todos los componentes de la nación. Cualquiera que estudie nuestra abundante y excesiva legislación, nos creería el pueblo más feliz y mejor organizado de la Europa, tal es la previsión que hemos tenido al desarrollar mediante preceptos legislativos, la vida del Estado en todas sus manifestaciones; y sin embargo, nada tan lejos de la verdad: estamos casi donde estábamos. Hemos hecho revoluciones, rehido grandes batallas para conquistar los principios constitucionales del derecho moderno, y tan pronto como lo hemos conseguido, no tan sólo no nos hemos aprovechado de ello, sino que con muchos actos hemos dado a entender, que disfrutábamos de unos derechos que no necesitábamos, que casi nos eran molestos y perjudiciales. Obtuvimos el sufragio universal, y en definitiva resulta que no sabemos ni queremos ejercerlo; y esto que digo con respecto a la emisión del voto, puede repetirse por lo que afecta a la conquista de muchos derechos, sin los que se creía difícil la vida normal de la nación española.

Cuestiones pedagógicas

Cuando para evitar las muchas anomalías que hoy suceden (una de ellas, quizás la mayor, la de que no se enseña Caligrafía a los maestros elementales) se reformen los estudios del Magisterio, poniéndolos en debidas condiciones, y por otra parte se ejerza una actuación tutelar por nuestros sabios, no se necesitará ser optimista para entregarse a las más risueñas esperanzas.

No dudo que entonces todos los maestros estarán en excelentes condiciones intelectuales. Ya habremos conseguido bastante y digo bastante porque la mayor parte de nuestro deseo estará ganado. El maestro podrá trabajar sólo faltará incitarle a que lo haga.

El maestro, al igual de todos, necesita excitaciones externas ya que sólo a unos pocos, muy pocos, les basta la imposición del deber. Pensar lo contrario es no admitir la realidad de la vida.

Estas excitaciones en su mayor parte deben reducirse a la sanción social del aplauso o la censura consistentes, y tan general como permita su diversa adaptación; pero, no, en estos tiempos que corremos no está el horno para bollos: hay mucha pasión y más pedantería y es muy difícil que el elogio o la crítica ejerzan su misión. A más de esto, es tan fácil desacreditar a uno y a otra tachándoles de adulación y despecho!

Y no obstante, por lo que al maestro atañe hay que procurar acercarse lo más posible al ideal toda vez que a más de su misión instructiva, que podemos apellidar mecánica tiene que responder a otra de un inmenso valor espiritual y social cual es la educativa; y para cumplir con esta, necesita una gran cantidad de prestigio que sólo puede librarse gozando una gran independencia. Así es que se le debe sustraer a todo medio coercitivo de carácter público y entregarse al estímulo del aplauso social organizando su actuación.

Como conseguirlo? No es cosa difícil. En primer término procede, relevar de toda acción fiscal de carácter técnico o profesional a las Juntas locales de instrucción pública que sólo deben ejercer funciones administrativas.

Hoy el maestro tiende y es natural, a hacer su carrera ayudándose con votos de gracias y felicitaciones por parte de dichos organismos y para alcanzarlos algo de su independencia ha de sacrificar muchas veces. Al mismo tiempo se merma directamente el prestigio del maestro al hacer de él un inferior de todos los que se llaman autoridades, en los pueblos, con lo que se le prohíbe figurar como una de ellas.

Los que más directamente están interesados en el trabajo del maestro son los padres de sus alumnos con quienes no es fácil congraciarse más que por medio del adelanto de los chicos. Por tanto a los padres de familia hay que conceder toda la intervención estableciendo, más práctico y seguro sería, imponiendo los *Öffentliche Prüfung* que rigen en Alemania y cuyo buen resultado es patente.

En el funcionamiento de esta Institución las autoridades actúan de testigos de mayor excepción, no de superiores y los padres vigilan la enseñanza que da el maestro.

Y como quiera que el Estado necesita ejercer en todo momento su acción tutelar de vigilancia y defensa del maestro es necesaria una dirección severa mente justa y lo más localizada posible en vez de la vigente Inspección que tiene nombre poco discreto. Es honroso estar dirigido; pero, inspeccionado, vamos, no luce mucho.

Esta Dirección que debería ser puramente técnica será tanto más perfecta cuanto más se limite a encuzar las naturales disposiciones y las particulares iniciativas de los maestros, cuidando además de reconocer en todo momento los méritos de los buenos profesores; y sólo me refiero a los buenos para tomar las cosas por su lado agradable, pues no hay que olvidar que la justicia exige como antítesis del estímulo a los malos, el castigo inmediato de los malos cuando los haya.

Mi amigo me habla de laudables empresas; las unas en vías de realización, otras sólo en proyecto, pero que seguramente pronto serán también realidades. En las palabras de mi amigo palpitan, aquella convicción y aquel entusiasmo, que cristalizan indefectiblemente en obras grandes y fructíferas.

IMPRESIONES

El cumplimiento de las leyes

El notable publicista, redactor de LA ALMUDAINA Miguel S. Oliver, al hacer el estudio del pueblo español en el siglo XIX, ha señalado repetidamente el evidente desequilibrio que se nota entre la legalidad conquistada e incorporada a la vida oficial del Estado, y esta misma legalidad al tratar de convertirse en vida real de todos los componentes de la nación. Cualquiera que estudie nuestra abundante y excesiva legislación, nos creería el pueblo más feliz y mejor organizado de la Europa, tal es la previsión que hemos tenido al desarrollar mediante preceptos legislativos, la vida del Estado en todas sus manifestaciones; y sin embargo, nada tan lejos de la verdad: estamos casi donde estábamos. Hemos hecho revoluciones, rehido grandes batallas para conquistar los principios constitucionales del derecho moderno, y tan pronto como lo hemos conseguido, no tan sólo no nos hemos aprovechado de ello, sino que con muchos actos hemos dado a entender, que disfrutábamos de unos derechos que no necesitábamos, que casi nos eran molestos y perjudiciales. Obtuvimos el sufragio universal, y en definitiva resulta que no sabemos ni queremos ejercerlo; y esto que digo con respecto a la emisión del voto, puede repetirse por lo que afecta a la conquista de muchos derechos, sin los que se creía difícil la vida normal de la nación española.

Las milicianas

No cabe duda que la mujer inglesa es la más lógica y razonable de todas las mujeres.

Las feministas de la Gran Albión quieren a toda costa el voto electoral, quieren intervenir como los hombres, en todos los asuntos de la nación. Dicen que tienen derecho a ello. Pero las simpáticas inglesitas son algo más que unas ambiciosillas. Saben muy bien que los derechos van entrañablemente unidos a los deberes. Y por eso se han dicho: Nosotras queremos intervenir en los destinos de la patria, con el voto electoral, pero también debemos defenderla con el fusil.

Y ya cuentan los ingleses con el *Women's Sick and Wounded Convoy corps*. (Cuerpo mujeril del convoy de muertos y heridos) que está militarmente organizado, bajo la dirección de la comandante Saint-Clair-Stobart, cuerpo que viene obligado a prestar sus servicios bajo el fuego del enemigo.

Las valientes muchachas que componen ese cuerpo están obligadas a tres años de servicio y a ciertos períodos de instrucción en campamento, ni más ni menos que los sim ples reservistas. Por espacio de diez días «la mujer soldado» inglesa abandona su hogar, se levanta a las seis al toque de diana, toma su café se endosa un uniforme laki, suelto y sencillito y durante una hora hace el ejercicio. Usan un salacot parecido al que llevan nuestras tropas en Marruecos. Se costean el uniforme y todavía pagan una libra esterlina al año. Las instruye el capitán Lang fort-Sloyd, el cual, naturalmente, está encantado de la disciplina y entusiasmo de sus amazonas.

Hay otro cuerpo complementario: *Las girls scouts* (muchachas guías). Una de las *girls scouts*, M. le. Violet Temple, irá en breve a realizar una activa propaganda por los Estados Unidos, el Canadá y Australia, en pro de la intervención de la mujer en la vida militar.

Las mujeres españolas, son militaristas en cierto modo; digalo el Borne los domingos por la tarde, pero todavía no han decidido agruparse y formar cuerpos organizados para un caso de guerra.

Además, la intervención de la mujer española en el militarismo traería aparejado un gran conflicto, un problema de difícilísima resolución.

Todos nosotros, todos los jóvenes españoles seguiríamos o querríamos seguir la carrera de las armas.

Y en este caso, díganme ustedes como quedarían todos los demás menesteres de la nación?

F. y O.

Lecturas y Comentarios

Lo que se decía en voz baja...—El organista y su hijo.—Lista de exministros.—Espéñ dío donativo.

Comunican de Bruselas que desde la «gar den-party» de Laeken, circulaba el rumor de que la Reina, habiendo sorprendido a su esposo en compañía de una dama de Palacio, la mató a balazos.

El ignoraba cuanto se decía; pero los dignatarios de la Corte, viendo que el rumor tomaba cada vez más cuerpo, celebraron una especie de Consejo, y determinaron advertir al Rey de lo que se hablaba.

Indignose mucho el Monarca, y dispuso inmediatamente que se excitase el celo del procurador del Rey, para que persiguiese a cuantos se hagan eco del rumor consabido.

Días pasados desapareció del domicilio familiar el hijo del organista de la catedral de Sevilla. Al día siguiente, los abatidos padres reciben una angustiosa carta, fechada en Morón, en la que el joven secuestrado hacía una sucinta historia del novelesco episodio del secuestro, y en la que, como era de rigor, tratándose de una aventura moderna, no faltaba el cloroformo, el automóvil ni mucho menos la mansión lujosa y encantada... La sintética misiva terminaba pidiendo, para librarse del secuestro, unas pesetillas. Los padres, al recibir noticias del hijo querido, y ante la tabla salvadora que les ofrecía para volver al seno de la familia, no titubearon, y le enviaron 50 pesetas... y un

IMPRESIONES

El cumplimiento de las leyes

El notable publicista, redactor de LA ALMUDAINA Miguel S. Oliver, al hacer el estudio del pueblo español en el siglo XIX, ha señalado repetidamente el evidente desequilibrio que se nota entre la legalidad conquistada e incorporada a la vida oficial del Estado, y esta misma legalidad al tratar de convertirse en vida real de todos los componentes de la nación. Cualquiera que estudie nuestra abundante y excesiva legislación, nos creería el pueblo más feliz y mejor organizado de la Europa, tal es la previsión que hemos tenido al desarrollar mediante preceptos legislativos, la vida del Estado en todas sus manifestaciones; y sin embargo, nada tan lejos de la verdad: estamos casi donde estábamos. Hemos hecho revoluciones, rehido grandes batallas para conquistar los principios constitucionales del derecho moderno, y tan pronto como lo hemos conseguido, no tan sólo no nos hemos aprovechado de ello, sino que con muchos actos hemos dado a entender, que disfrutábamos de unos derechos que no necesitábamos, que casi nos eran molestos y perjudiciales. Obtuvimos el sufragio universal, y en definitiva resulta que no sabemos ni queremos ejercerlo; y esto que digo con respecto a la emisión del voto, puede repetirse por lo que afecta a la conquista de muchos derechos, sin los que se creía difícil la vida normal de la nación española.

Los tiroleses, aterrados

El millonario Widener, de Filadelfia, ha hecho un donativo para un hospital de niños enfermos, de 20 millones en memoria de su hijo muerto en el «Titanic»

Invasión de víboras

Viena.—El «Nachrichten», publica un telegrama de Bozen que está siendo muy comentado.

Dícese en él que, a causa de los calores, las víboras han invadido el Tírol y siembran el espanto por campiñas, pueblos y aldeas.

Bajan de las montañas a centenares ó invaden los valles, obligando a sus moradores a apelar a la fuga.

Pulan, por los sembrados, penetran en los jardines particulares y entran en las casas.

Ordinariamente se ocultan entre las ropas de las camas y en los armarios.

Hace pocas noches, cerca de Bozen, en una casa de campo un matrimonio fué mordido por una víbora mientras dormía.

Y los dos infortunados esposos murieron al día siguiente.

La mordedura de estas víboras es reputada como mortal, á menos de socorros inmediatos.

Los alcaldes han ordenado que en todos los pueblos y aldeas haya un local con horquillas y cauterios, y en el un hombre de guardia permanente.

Con gran frecuencia acuden a estos locales madres que llevan a sus hijos, mordidos por las víboras, para que les cautericen las mordeduras y los salven así de una muerte próxima.

Como quienes practican las cauterizaciones son gentes poco hábiles, hacen verdaderos horrores y someten a los mordidos á espantosos martirios.

Penetraron cinco víboras en un escuela y mordieron á muchas criaturas y al maestro.

Este falleció, así como seis niños. Los demás se salvaron gracias á los cuidados del médico del pueblo.

Muchas madres no dejan que sus hijos salgan á la calle, y los guardan encerrados en graneros, á los que se asciende por una escalera de mano que tienen quitada.

Créese en el Tírol que las víboras no pueden arrastrarse sobre un suelo cubierto de sal en grano, y en muchas casas y granjas gastan enormes cantidades de sal, sembrando ésta por los alrededores y delante de las puertas.

Sin embargo, también han penetrado víboras en edificios defendidos de dicha manera y han causado víctimas entre sus habitantes.

Las autoridades de Inspruck se han reunido para acordar medidas que liberen al Tírol de plaga tan terrible.

PALMA

En la iglesia de San Felipe Neri de esta ciudad y con motivo de celebrarse este año el ducentésimo aniversario del establecimiento de la Congregación del Oratorio en Palma, comenzaron ayer solemnes cultos.

Asistió de Pontifical á los divinos Oficios el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y fué el celebrante el M. I. señor don José M. Vidal, Arce-diano.

Cantóse la Misa Pontifical del maestro Perosi y en el Ofertorio ocupó la Cátedra Sagrada el elocvente orador M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo, quien pronunció un hermoso sermón.

Con motivo del indicado centenario, el decano de los periódicos de esta capital *El Diario de Palma* publica un interesante artículo de su Director el veterano periodista don Felipe Gusep y Vicens, relatando el establecimiento en Palma de dicha Congregación en una casa situada en el solar de la actual Plaza Mayor á mano derecha de la calle de Cerecils, dirigiéndose a la calle de San Miguel.

En el Congreso de la Propiedad que se celebra en Madrid, el representante de Palma elogió la labor realizada por el presidente del Congreso, proponiendo que se le diera un voto de confianza.

Las palabras del orador fueron acogidas con grandes aplausos.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto que interina se apruebe el reglamento de contratación de servicios, armonizándolo con la vigente ley de Contabilidad, se prescinda de los notarios, así co-

IMPRESIONES

El cumplimiento de las leyes

El notable publicista, redactor de LA ALMUDAINA Miguel S. Oliver, al hacer el estudio del pueblo español en el siglo XIX, ha señalado repetidamente el evidente desequilibrio que se nota entre la legalidad conquistada e incorporada a la vida oficial del Estado, y esta misma legalidad al tratar de convertirse en vida real de todos los componentes de la nación. Cualquiera que estudie nuestra abundante y excesiva legislación, nos creería el pueblo más feliz y mejor organizado de la Europa, tal es la previsión que hemos tenido al desarrollar mediante preceptos legislativos, la vida del Estado en todas sus manifestaciones; y sin embargo, nada tan lejos de la verdad: estamos casi donde estábamos. Hemos hecho revoluciones, rehido grandes batallas para conquistar los principios constitucionales del derecho moderno, y tan pronto como lo hemos conseguido, no tan sólo no nos hemos aprovechado de ello, sino que con muchos actos hemos dado a entender, que disfrutábamos de unos derechos que no necesitábamos, que casi nos eran molestos y perjudiciales. Obtuvimos el sufragio universal, y en definitiva resulta que no sabemos ni queremos ejercerlo; y esto que digo con respecto a la emisión del voto, puede repetirse por lo que afecta a la conquista de muchos derechos, sin los que se creía difícil la vida normal de la nación española.

Los tiroleses, aterrados

El millonario Widener, de Filadelfia, ha hecho un donativo para un hospital de niños enfermos, de 20 millones en memoria de su hijo muerto en el «Titanic»

Invasión de víboras

Viena.—El «Nachrichten», publica un telegrama de Bozen que está siendo muy comentado.

Dícese en él que, a causa de los calores, las víboras han invadido el Tírol y siembran el espanto por campiñas, pueblos y aldeas.

Bajan de las montañas a centenares ó invaden los valles, obligando a sus moradores a apelar a la fuga.

Pulan, por los sembrados, penetran en los jardines particulares y entran en las casas.

Ordinariamente se ocultan entre las ropas de las camas y en los armarios.

Hace pocas noches, cerca de Bozen, en una casa de campo un matrimonio fué mordido por una víbora mientras dormía.

Y los dos infortunados esposos murieron al día siguiente.

La mordedura de estas víboras es reputada como mortal, á menos de socorros inmediatos.

Los alcaldes han ordenado que en todos los pueblos y aldeas haya un local con horquillas y cauterios, y en el un hombre de guardia permanente.

Con gran frecuencia acuden a estos locales madres que llevan a sus hijos, mordidos por las víboras, para que les cautericen las mordeduras y los salven así de una muerte próxima.

Como quienes practican las cauterizaciones son gentes poco hábiles, hacen verdaderos horrores y someten a los mordidos á espantosos martirios.

Penetraron cinco víboras en un escuela y mordieron á muchas criaturas y al maestro.

Este falleció, así como seis niños. Los demás se salvaron gracias á los cuidados del médico del pueblo.

Muchas madres no dejan que sus hijos salgan á la calle, y los guardan encerrados en graneros, á los que se asciende por una escalera de mano que tienen quitada.

Créese en el Tírol que las víboras no pueden arrastrarse sobre un suelo cubierto de sal en grano, y en muchas casas y granjas gastan enormes cantidades de sal, sembrando ésta por los alrededores y delante de las puertas.

Sin embargo, también han penetrado víboras en edificios defendidos de dicha manera y han causado víctimas entre sus habitantes.

Las autoridades de Inspruck se han reunido para acordar medidas que liberen al Tírol de plaga tan terrible.

PALMA

En la iglesia de San Felipe Neri de esta ciudad y con motivo de celebrarse este año el ducentésimo aniversario del establecimiento de la Congregación del Oratorio en Palma, comenzaron ayer solemnes cultos.

Asistió de Pontifical á los divinos Oficios el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y fué el celebrante el M. I. señor don José M. Vidal, Arce-diano.

Cantóse la Misa Pontifical del maestro Perosi y en el Ofertorio ocupó la Cátedra Sagrada el elocvente orador M. I. señor don Miguel Costa, Canónigo, quien pronunció un hermoso sermón.

Con motivo del indicado centenario, el decano de los periódicos de esta capital *El Diario de Palma* publica un interesante artículo de su Director el veterano periodista don Felipe Gusep y Vicens, relatando el establecimiento en Palma de dicha Congregación en una casa situada en el solar de la actual Plaza Mayor á mano derecha de la calle de Cerecils, dirigiéndose a la calle de San Miguel.

En el Congreso de la Propiedad que se celebra en Madrid, el representante de Palma elogió la labor realizada por el presidente del Congreso, proponiendo que se le diera un voto de confianza.

Las palabras del orador fueron acogidas con grandes aplausos.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto que interina se apruebe el reglamento de contratación de servicios, armonizándolo con la vigente ley de Contabilidad, se prescinda de los notarios, así co-

de la calle de los Bueyes que f... dar junto a una anciana, resultando con una contusión en la espalda producida por uno de los trozos de aquella.

Fue auxiliada por unos transeuntes y acompañada a su casa.

En la casa de socorro fué curada una mujer que presentaba unos rasguños en la frente producidos a consecuencia de una caída.

Mañana se celebrará en la Juventud Republicana Radical una velada literaria-musical.

Empezará a las ocho y media y terminará con varios bailes.

Anoche en la parroquial iglesia de Santa Cruz se dió comienzo al solemne triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ocupando el púlpito el notable orador Rdo. P. Recolons quien pronunció un elocuente sermón.

La iglesia aparecía profusamente iluminada y la capilla de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro lucía sus mejores galas.

La concurrencia de fieles fué numerosísima. El templo estaba atestado.

Crónica de Sports

Carreras en el Velódromo de Tirador

Según nos comunican el Veloz Sport Balear ha acordado la celebración de varias carreras en su magnífico Velódromo de Tirador.

La primera se celebrará el 23 del próximo Junio, corriéndose en este día la copa que la casa Hutchinson ha ofrecido a los corredores de esta isla, por mediación de los señores Darder Hermanos.

Además de dicha carrera se celebrarán este día una para corredores de toda la isla exceptuando los de Palma, otra solo para los de esta ciudad y una de motocicletas.

Las otras carreras proyectadas se celebrarán en Julio y Septiembre próximos, corriéndose en este mes el Campeonato de Baleares.

Han empezado ya algunos corredores su entrenamiento, prometiendo verse dichas carreras muy animadas, dado el gran interés que en la actualidad despiertan algunos corredores que en ellas tomarán parte.

Nuevo restaurant

Días pasados nos ocupamos del proyecto de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca de sustituir el merendero que existía en la plaza de la estación de esta ciudad con un restaurant que sin ser de gran lujo resultara de verdadera utilidad para los pasajeros.

A este objeto se encargaron los planos y proyecto al Ingeniero de la Compañía don Eusebio Estada quien ha realizado su cometido.

Para examinar los trabajos se reunió anteayer la Junta de Gobierno de la Compañía bajo la presidencia de don Guillermo Moragas, asistiendo los señores Aguiló, Blanes, Guasp y Socías.

El nuevo edificio que se proyecta es de líneas sencillas y costará de planta baja y primer piso, estando provisto de espaciosos sótanos que podrán destinarse a cocina.

Se proyecta instalarlo en los terrenos que ocupa el jardín frente a la estación, con dos fachadas una mirando a aquella y la otra que dará a la nueva vía frente a la estación de Sóller, dotando a ambas fachadas de espaciosas terrazas.

El propósito de la compañía no es otro que el de mejorar las comodidades de los viajeros que de una línea tengan que emprender con la otra.

En la reunión de ayer no se tomó ningún acuerdo definitivo, dejándolo para el próximo martes que se reunirá de nuevo la Junta para el mismo objeto.

De las islas

Manacor

La compañía dramática de don Bernar do Manera dará cuatro funciones en el Centro de Variedades, durante los días 25 26 y 27 del corriente.

El 25 a las ocho y tres cuartos se representará el drama de Zorrilla «Traidor, lir confeso y Martir» y el propósito en un acto «La primera carta».

El 26 a las cuatro y media de la tarde se representará «Carlos II el Hechizado» y por la noche a las ocho y tres cuartos «Tierra Baja», y «Salvare en una tabla».

El 27 a las ocho y tres cuartos se representará «Pepita e Inocencia».

Lectura de poesías

En la sala de actos del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia dió en la tarde de ayer, organizada por la «Sociedad Arqueológica Luliana» una lectura de inspiradas poesías el eximio poeta Reverendo don Lorenzo Ribar, escogidas de entre las que han de formar el tomo que con el sugestivo título de «A sol ixent» publicará en breve el laureado vate.

Una concurrencia selecta de amantes de nuestras letras, llenaba el salón, y estuvo como decimos usual, pendiente de los labios del poeta todo el tiempo que desgranó las magníficas estrofas de sus cantos.

Constará el libro de varias secciones y de todas ellas nos dió a jibar el poeta el intenso aroma. Ferrientes aplausos subrayaron todas las composiciones, y aunque ya conocidas varias de ellas, no por esto interesaron menos y el poeta ante las insistentes súplicas de su auditorio, vióse obligado a leer algunas de plus. La esencia de nue-

tra vida pagesa, la alta unión religiosa, el sentimiento patrio, vibraron en la lira del poeta.

He aquí el título de las composiciones leídas: «Galilea», «Porqueret de sa pallissa», «El Gran Pan es mort», «A un Crucifix bizanti», «Processó humil», «Violetes de Dijous Sant», «L'Aufabguera», «Vida pagesa», «A Jaume III», «Les tombes Velles», «A Mn. Costa», «Les fades», «La llegenda de Santa Casilda», «A l'alt En Jaume».

A continuación publicamos la inspirada poesía dedicada por Ribar al eximio vate Costa y Llobera:

Per Mossen Miquel Costa Canonge

Com vos anyorarán els pins de la ribera y l vent que vé del Nord, centaure desbocat, y lluyta ab el pinar el fragor combat que vostra musa infant cantava la primera!

Com vos anyorará l heroyca cordillera que s'alta dins el sol, color d'aram sagrat, dreta com una estilita adins sa eternitat, talmont com l'obra vostra, serena, alta y austera!

La costa vos obrí ses cambres recullides; del vell Castell venut cantareu les ferides; les còves de la mar secrets vos varen dir; vos extregueren tota l'ánima de la pedra, y com l'águila gran la médula del cedre, (2) vos arrencaren tota la médula del pi.

Un día demati vos veren pendre l vol del Cap de Formentor a Italia enamorada; Italia, mare d'heroes y filla gran del sol, qui té sa boca d'or de cànics embauçada.

Un día demati vos veren pendre l vol del Cap de Formentor a Roma coronada; y a Roma vos guíá l intrépida alenada del Esperit de Deu, qui inspira allí l'ont vol.

El tou d'excelent se posa en l'alt Hermó; demunt les vestres mans devalla l'unció, l'unció sacerdotal dels dits ja vos corria; y com d'un temple obert, del vostre cor vibrant sortía en processó, sortia tot cantant ab líliri y vestit blanc, la verge poesia!

Ja anau envers l'Orient, camina que camina... Duys un salterí per bordó de pelegrin; si escasi que a un costat o al altre del camí allargi a vos sa má, captant, alguna nina.

Filla de Reys! li deys; y ab ella hi endevina el vostre cor, un dol com el de Noemí... De bona olor de Christ, humit vareu vent; digueren el perfum de mart de Palestina.

Al veure decaygut, ay! l'Orient sagrat, vos varen sumergir, profeta del passat, en l'urna sense tons del plor de Jeremias; y l'Liban alterós digué al humil Saró, sentint vibrá l'unció ab cànics de visió; ¿Creueris qu'he sentit passar un Isaias?

Ara desplegará l'enorme Catedral demunt el vostre front ses ales de Quimera; vos cridará ab sa veu de bronze colossal, y confident será de vostra ardent preguera.

Sil Confident será a l'ora matutina; quan ab sa fletxa d'or, entrant pel finestral, regant el paviment de pura sanc vital, com a Teresa, el sol serífic transverbera

la Catedral ardent, y quan a poch a poch s'esfora en el ponent un paradís de fachs; s'esfora ab lenitut, s'esfora dins l'abisme;

demunt la mar que llú, la enorme Catedral més rossa que'l marfil, candenta, virginal, s'axeca vers el cel, radiant de serafims!

Los presupuestos municipales

He aquí algunos de los principales párrafos del dictamen que la Cámara de Comercio ha emitido respecto al Presupuesto Municipal para 1911.

«En primer término entiendo la Cámara que las clases mercantiles sufren de manera desproporcionada las cargas municipales.»

La mayor parte de los arbitrios actuales pesan sobre ellas. La Contribución Industrial se halla gravada con el 32 por 100 para atenciones locales, mientras que la Territorial satisface el 10 y nada pagan la Renta ni las Utilidades de otro orden.

Recientemente la sustitución de los tintos de la Deuda ha puesto de manifiesto el número considerable de personas vecinas de Palma que disfrutan de los servicios municipales, sin pagar nada al Municipio, y si la industria y el comercio que realizan la alta misión de traducir el capital en trabajo, con toda clase de riesgos, son los que actualmente llevan el peso de la tributación, es regular que se busque el aumento de fórmulas que compensen la irrisoria desigualdad actual, señalando un mismo tipo de gravamen para todas las contribuciones y todos los vecinos.»

Así, pues, la Cámara, aunque reconoce la necesidad de dotar al Ayuntamiento de mayores recursos para colocar a la ciudad a la altura que le corresponde, en cuanto a higiene, policía, vigilancia y ornato, en viendo que antes de sujetar a nuevos gravámenes a la industria y al comercio, ha de lograr, ó tratar de que se logre, el acopio de recursos, en las fuentes cuyo caudal no ha derivado hasta ahora, en la mínima parte, a favor del municipio.

Concretando los puntos de la consulta y solicitando la Cámara el apoyo del Ayuntamiento para conseguir de los Poderes públicos una reforma de la legislación que traiga al tributo municipal los elementos que gozan hoy de una irrisoria exención, entiendo que el Presupuesto de la ciudad ha de ser aumentado y aumentado en términos tales, que baste su cuantía para atender a las necesidades de una vida moderna, colocando en primer lugar, antes que la renovación del pavimento y del alcantarillado; antes que la reforma de la Guardia Municipal, y antes que cualquier otra mejora, aún las más útiles, pero aplazables, la canalización de las aguas por cualquier sistema práctico, aunque no sea el más perfecto, que ya cuidarán de mejorarla el tiempo y los hombres tutores.

Pero el para el presupuesto de 1911 es aún prematuro el estudio de la parte económica de la canalización, para la cual

(*) Ezequiel.

habrá que apelar a los empréstitos, y es necesario de otra parte tumentar considerablemente los ingresos para otros fines municipales, la Cámara entiende que no ha de echarse de una vez un peso enorme sobre las clases contribuyentes, queriendo ganar de un salto, con exposición de traspaso, la altura de rendimientos que se persigue; sino avanzar prudentemente por medio de presupuestos escalonados, por ejemplo en un quinquenio hasta el nivel deseado, y por este orden:

1.º—Perfeccionamiento de los actuales tributos, buscando en licitaciones públicas la mejora de rendimientos.

2.º—Adopción de arbitrios directos sobre servicios, que actualmente da gratuitamente el Ayuntamiento, y que podrían servir para acilimar el pago de mejoras.

«Pero la cuestión se plantea respecto de los medios que puede tener el Ayuntamiento para compensar un ingreso saneado de 325.000 pesetas en su presupuesto; y así, en esta forma planteada, hay que reconocer que dentro de la legislación vigente, es difícil la contestación.»

Fracaso en Madrid y en los poblados que se ha intentado el impuesto sobre inquilinato; limitado el reparto vecinal al último término de la escala de recursos, debiendo adoptarse previamente arbitrios extraordinarios, y permitido únicamente tal reparto (cuando no se renuncia previamente al recargo ordinario sobre Contribuciones) a la parte de utilidades, de las cuales sólo son evidentes y no ocultables los sueldos y los jornales, cualquier derivación en este sentido sería intentar una aventura, cuyos resultados el Ayuntamiento podría apreciar mucho mejor que la Cámara.

Mientras el Estado no se decide a entrar en los Ayuntamientos la Contribución Urbana que por su índole es eminentemente municipal, pues que los servicios locales son los que influyen en el valor de las fincas, será muy difícil resolución cualquier problema de sustituir en el presupuesto cifra de tanta importancia como la que representa el arbitrio de carnes.»

En San Magin

Fiesta del Santo Cristo de los Navaguites

Se desarrollará en el siguiente programa:

Día 26 Mayo a las 8 y media misa de Comunión General para los Congregados Marianos y de San Luis.

A las 10 Tercia y misa mayor con sermón que dirá el Rdo. Villadevall S. J. cantándose la misa de Te Deum Laudamos.

Por la tarde a las 6 saldrá la procesión la que recorrerá las calles siguientes: Calle de San Magin, P. del Puente Esportero, P. de la Iglesia, Mir, Dameto Barrera, Cerda, P. de Navegación, Pou, Purlana, R. Ponente, Fébrica, Despuig, Cervantes, P. del Progreso, Purlana, Soler, P. Navegación, Rayo, Ronda de Ponente, San Magin.

Funciones religiosas en San Lázaro

La Asociación de Hijas de María esta ubicada en S. Lázaro se consagrará como todos los años solemne oración de Cuarenta Horas a su Escuela Madre.

Sábado 25 Mayo.—A las nueve y media se expondrá el Santísimo, cantándose después la misa mayor. Al anochecer se practicará con solemnidad la devoción del mes dedicada a la Virgen y la reserva de S. D. M.

Domingo 26.—Exposición a las cinco y media. Durante una misa se practicará la devoción del mes de Mayo. A las nueve se cantará tercia solemne y en seguida la Misa Mayor, siendo el orador don Francisco Vives Pbro.

A las cinco de la tarde vísperas solemnes, rosario, plática por el citado orador sagrado Trisagio y la reserva de S. D. M. Lunes 27.—Exposición misa y ejercicio del mes de Mayo como el día anterior. A las seis misa de Comunión general con plática para las Hijas de María. A las nueve tercia y misa mayor con sermón, siendo el orador don Miguel Munar Rector del Pont d'Inca.

Por la tarde, a las cinco rosario y plática por el mismo orador. Vista a María Inmaculada, procesión por el ámbito de la Iglesia, Te Deum y la reserva de S. D. M.

Para los heridos de Melilla

Se han repartido los programas para el festival taurino organizado y presidido por la Junta Regional de señoras, a beneficio de los heridos y familias de los fallecidos por la actual campaña de Melilla.

Como ya dijimos dicha función se verificará el día 2 de Junio.

Además de la lidia de dos novillos y de un carroussel de honor, tendrá efecto un sport hípico titulado «El caballo en libertad», Carreras sobre silueta giratoria y el Juego de la campana.

Los precios de las entradas será de 1'50 pesetas en la sombra y 1'50 en el sol. Después del Festival, la música del Regimiento de Infantería de Palma número 61, amenizará al paseo del Borne, tocando escogidas piezas y parte de lo que se recaude de sillones y sillitas ofrece destinarlo el contratista a aumentar la suscripción balear en pro de aquellos desvalidos.

Notas municipales

Los asuntos puestas a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son entre otros los siguientes:

Oficio del Comisario Regio del Consejo de Fomento sobre ejemplares de hojas y medidas contra enfermedades de ganados.

Otro ídem de Lo Rad Penat sobre Juegos Florales.

Otro ídem sobre dimisión de una plaza de Tambor.

Consesión de permisos para obras y para la colocación de motores.

Ídem solicitando a la aprobación del Ayuntamiento para dar cuenta a la comisión Provincial de obras de la Escuela de Artes e Industrias.

Ídem ídem del presupuesto presentado del jefe de la prisión de los gastos y limpieza de la cárcel.

Ídem del acta del padrón a don Gabriel Alomar y familia.

Crédito para la adquisición de ejempla-

res del opúsculo ó como se previenen las enfermedades infecciosas contagiosas y especialmente la tuberculosis.

Dictamen exponiendo la imposibilidad de aumentar el sueldo al ayudante del acuelero.

Dictamen sobre nombramiento de un Tambor.

Otro ídem referente a una instancia del señor Morey.

Otro ídem proponiendo la adquisición motor eléctrico para la Casa Consistorial.

Otro ídem proponiendo la confección de trajes de verano para los porteros.

Otro ídem proponiendo condiciones para la subasta de puertas para el Matadero.

Ídem del proyecto del derribo de la Puerta del Campo.

La fiesta de las flores

Esa simpática fiesta, de la que hemos hablado ya algunas veces en estas columnas, y que va a ser fundada en Palma, transportada desde las rientes ciudades suizas por el espíritu exquisito de doña María Sabater de Rosselló quien ha visto su hermoso proyecto secundado con entusiasmo por un grupo de personas altruistas, que anoche se reunieron en los salones de la casa solariega de su esposo el distinguido pintor don Francisco Rosselló, cambiando impresiones, apuntando detalles de la fiesta.

Uno de estos días se constituirá un Patronato de señoras, las cuales se reunirán el jueves próximo en la señorial mansión de la Marquesa del Palmer.

Podrán dedicarse a la venta de flores, el día de la fiesta, de la festividad de San Juan todas las señoras de todas las clases sociales, pues ha de ser fiesta de caridad y esa hermosa practica se desea sea realizada sin distinción de clases.

De Sociedad

Se encuentra en esta capital nuestro amigo y colaborador don Juan Ramonell, médico-oculista establecido en Barcelona, quien regresará a la ciudad condal el próximo domingo.

Ha regresado de Marsella el diputado provincial don Emilio Morales.

Después de pasar una temporada en la *Cota d'Azur*, han regresado a Palma el propietario don Matias Morey y su distinguida señora.

En el vapor *Mallorca* llegaron ayer de Valencia, don Miguel Fruyols y señora, don Juan Valcaneras, don Francisco Blau Mug, don R. Rovira y Montesinos, don S. de Blanche, don Jaime Miró, don Damián Miró don Francisco Miró, don Miguel Martorell y señora, don Antonio Rosselló, don B. Mayol, don A. Quiles, don A. Ferragut, don M. Estades y señora, don Juan Vicens y don R. Burdeos.

El Congreso Agrícola en Ibiza

El Comisario Regio y Presidente de Consejo Provincial de Fomento don Bernardo Amer nos participa que con fecha 21 del actual fué designado don Antonio Bosch para que como vocal del Consejo lleve la representación del mismo en las sesiones y demás actos que celebre el XV Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear.

El señor Bosch se embarcó ayer para dicha isla.

También salió, como adelantados el señor Casanovas.

Al són de un alrozo pasadoble se dirigió ayer al muelle al puerto embarcándose en el vapor de Ibiza la Banda de la Misericordia:

Se dirige allí para amenizar los festejos que han de celebrarse con motivo del Congreso Agrícola.

Hemos dado instrucciones a nuestro corresponsal en Ibiza para que nos telegrafe diaria y extensamente dándonos cuenta del Congreso.

Para la bandera del "España,"

Relación de las señoras que han enviado donativos para costear la bandera de combate del acorazado «España», a la Comandancia Militar de Marina.

Suma anterior Ptas. 419'45

Señora doña Antonia Píot y Ferrá 1'00, señorita doña Dorotea Ferrá Píot 0'50, señora doña Margarita Palou Cospó 1'00, señora doña Margarita Amengual Pascual 0'25, señora doña Antonia Amengual Pascual 0'25, señora doña Margarita Palou Salvá 1'00, señora doña Francisca Amengual Pascual 0'25, señora doña Teresa Avivar 0'50, señora doña Juana Ana Coll 0'50, señora doña Rosario Coll 0'50, señora doña Teresa Coll 0'50, señora doña Antonia Coll 0'50, señora doña Gerontina Planas 0'30, señora doña Francisca Ramis 0'10, señora doña Ana Gelabert 0'10, señora doña Francisca Aguiló 0'25, señora doña Gerontina Durán 0'10, señora doña Juana Tous 0'25, señora doña Juana Capó 0'25, señora doña Catalina Roselló 0'25, señora doña Catalina Florit 0'50, señora doña Concepción Adrover 0'25, señora doña María Adrover 0'25, señora doña María Carbonell 0'10, señora doña Margarita Carbonell 0'10, señora doña Catalina Barceló 1'00, señora doña Ca-

lalia Borrás Más 0'75, señorita doña María Alorda Tous 0'50, señorita doña Francisca Alorda Tous 0'50, señorita doña Rosca Capó Capó 0'15, señorita doña Juana Deyá 0'25, señorita doña Clara Pou Capó 1'00, señorita doña Sebastiana Vidal Clar 1'00, señorita doña Juana María Vidal Vidal 0'50, señorita doña María Vidal Vidal 0'10, señorita doña Isabel Martorell Mayol 0'50, señorita doña María Jaume 0'25, señorita doña María Planas Vivo 0'10.

Total 432'75

(Se continuará)

(*) Esta señorita tomó la iniciativa en Son Suñeriet con la siguiente sentida alocución:

Señoras: La reina Victoria, nuestra hermosa Soberana, ha concedido una idea nobilísima, que denota que en su corazón tiene arraigados hondos sentimientos de Patria y de Caridad.

No hace mucho tiempo, cuando la esposa de don Alfonso XIII, presenciaba la botadura del acorazado «España», sin duda concibió el pensamiento, que hace unos días se ha exteriorizado, que no es otro que el de rendir un tributo, un homenaje a la Marina española.

Aquel pensamiento que concibiera la Soberana está en vías de ser una bella realidad. Pensó que las damas españolas debían bordar la bandera de combate que ha de llevar el acorazado «España», así como la bordaron y regalaron, para otro buque español, las mujeres catalanas.

El homenaje ha de ser rendido por todas las mujeres españolas, por medio de una suscripción nacional, para costear con su importe la citada bandera. La cuota máxima es de una peseta y la mínima de cinco céntimos.

De este modo es invito a todas en general para que asociéis a la bella iniciativa, ya que los sentimientos de amor a la Patria, que engendraron heroísmos de la Condesa de Bureta y de Agustina de Aragón igualan en España a las mujeres de todas las jerarquías.

Y cuando el «España», surque los mares, dando al viento su bandera, en esta palpitante, al alma toda de la noble y sufrida España, alentando nuevas ilusiones y nuevos entusiasmos.

La bandera, como he dicho, será bordada por las damas españolas y la Reina dará las primeras puntadas.

Asociemonos pues. ¡Viva España! ¡Viva la Reina Victoria! ¡Viva la mujer española!

Escuela Dominical del Sagrado Corazón

La Crianza-Montesión-37.

El día 26 del presente mes a las 4 de la tarde tendrá lugar una velada literaria musical.

Programa

- 1.º Himno de la Escuela—Canto—Cantinelas.
- 2.º Dolor de Muelas—Poesía.
- 3.º Las dos almas—Diálogo.
- 4.º Los arroyos del Bon Jesús.
- 5.º Consagración a María—Poesía.
- 6.º Al Sagrado Corazón de Jesús—Canto—Haller.
- 7.º Vos del Cielo—Comedia.
- 8.º A la Virgen del Pilar—Poesía.
- 9.º Acto de Amor—Poesía.
- 10.º Com es que San Pere era pelat.
- 11.º Cap al Cel—Canto—Cantinelas.
- 12.º El corazón de Santa Teresa—Diálogo.
- 13.º Siemprevivas—Poesía.
- 14.º Rondalla mallorquina.
- 15.º A María—Poesía.
- 16.º Flor de Junio—Diálogo.
- 17.º La doncella—Canto popular.
- 18.º La Virgen de la Montaña.
- 19.º L'eygo, es vent y sa vergonya.
- 20.º La Escuela Dominical—Poesía.
- Salve Regina de Torrens.
- Habrá bandeja.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas

A las cinco y media de la mañana, de Valencia, *Mallorca*, con la correspondencia, pasaje y carga.

—De Apalichicola, polacra goleta *Porcello*, con carga general.

—De Barcelona, polacra goleta *Baltasar*, con carga general.

Salidas

A las siete de la mañana, para Cabrera vapor *Ciudad de Palma*, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde a las cinco.

—A las doce, para Alicante e Ibiza, vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y carga.

CULTOS

Para hoy

Continúan en el Socorro dedicadas a la Virgen de los Desamparados: Exposición a las seis de la mañana, y al anochecer Rosario, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Continúan en San Felipe Neri en honor de su Santo Titular: Exposición a las seis de la mañana; por la tarde a las cuatro solemnes Vísperas; al anochecer continuación del Triduo, como el día anterior, predicando el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino y reserva de S. D. M.

Empezan en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en honor de la Venida del Espíritu Santo: Exposición a las nueve, seguidamente se cantará Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco Maitines, Mes de María, Coronita y al anochecer reserva de S. D. M.

Empezan en la Iglesia de Establecimientos consagradas a la Venida del Espíritu Santo: A las nueve exposición y misa mayor; por la tarde a las cinco Vísperas, Maitines, Laudes, ejercicio del Mes de María y reserva de S. D. M.

En Santa Cruz, al anochecer, el segundo día del Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, practicándose los mismos cultos que el día anterior.

En Santa Magdalena, a las ocho, durante una misa, se hará el ejercicio del Niño Jesús de Praga con solemnidad.

Vista a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Para mañana

Velada de Caridad

Concluyen en el Socorro dedicadas a la Virgen de los Desamparados: A las siete y media misa de Comunión general para todos los Cofrades y devotos de Nuestra Señora; a las ocho y media exposición del Santísimo Sacramento; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Juan Urquiolu; Despues del Oficio, el R. P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde a las siete y cuarto Rosario, Flores, sermón por el R. P. Eloy del Barro y solemne reserva de S. D. M.

Continúan en San Felipe Neri en honor de su Santo Titular: A las cuatro se dará principio a la celebración de misas rezadas que seguirán sin interrupción hasta las diez; a las seis exposición del Santísimo Sacramento; a las siete misa de Comunión general con plática por el Muy Ilustre señor don Juan Quetglas, canónigo; a las diez Tercia y Misa mayor solemne, cantándose la partitura del Mtro. Goicoechea y predicará las glorias del Santo Fundador el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo; Acabada la Misa solemne el R. P. Preposito de la Congregación, por conceción pontificia recibida, dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde a las cinco solemnes Vísperas; a las siete el Sagrado Trisagio con música, concusión del Triduo con sermón por el R. P. Roberto Redal, dominico, Bendición y reserva de S. D. M., precedida de solemne procesión por la plazuela de la misma iglesia.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 24 a las 18
Desamianación en las tribunas y escaños.—Soriano de guasa.—Proyectos de ley.—Protestas y campanillazos

Empieza la sesión del Congreso a la hora señalada bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Ocupan el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Villanueva y Luque.

En las tribunas y escaños se nota desamianación.

Un secretario empieza a dar lectura al acta anterior, muy lentamente mientras entran los diputados, a fin de dar tiempo a que haya número suficiente.

Se aprueba el acta.

El señor Soriano en el uso de la palabra dice que apesar de haberse señalado a las 2'30 para abrir la sesión, esta no se abre a la hora señalada; no pide, añade, que se cuente el número de diputados porque a nosotros, los republicanos nos conviene que se celebre sesión; pues nosotros somos los que gobernamos, (risas) y mejor que Canalejas!

El general Luque sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley de recompensas por méritos de guerra, clasificándolas del modo siguiente: mención honorífica, cruz del Mérito militar con distintivo rojo, la misma cruz con pensión por cinco años y derecho al sueldo del empleo superior inmediato, medalla de sufrimiento por la patria para prisioneros y heridos, cruz de San Fernando; medallas conmemorativas, abonos de doble tiempo en campaña.

Las recompensas en tiempo de paz se clasifican: mención honoraria; cruz del Mérito militar con distintivo blanco; otra igual con pensión por cinco años; cruz del Mérito militar pensionada y ascenso al empleo inmediato.

También se han leído los proyectos de venta de terrenos de la plaza de Ceuta en mejores condiciones para la población y el proyecto de derribo de las murallas de Pamplona.

El señor Echevarría reproduce las quejas formuladas por Pablo Iglesias sobre exclusión de 6.000 electores del Censo de Bilbao y otros atropellos que son causa de que se esciten las pasiones del vecindario y esto será añadido, causa, seguramente de que el Jefe del Estado no pueda ir a dicha provincia.

Estas palabras levantan fuertes protestas en la Cámara.

El presidente da fuertes campanillazos.

Madrid 24 a las 21'30
La concesión de recompensas.—Las comunicaciones marítimas.—Interviene Canalejas.—Los presupuestos

El señor Barroso niega los argumentos aducidos por el señor Echevarría.

El señor Soriano le interrumpe increpando al señor Barroso.

El ministro de la Guerra señor Luque apoya su proyecto para la concesión de recompensas.

El señor Soriano reprueba que se concedan recompensas por los sucesos de Bilbao.

Aplauda el proyecto del señor Luque.

El señor Luque dice que las recompensas que se concedan con motivo de los sucesos de Bilbao, son por servicios extraordinarios.

El señor Mon se interesa por la pronta terminación del cuartel que se está construyendo en Pontevedra.

La contesta el ministro de la Guerra, mostrándose aquel satisfecho.

El señor Seoane se ocupa de la industria pesquera en Galicia.

Ha rectificado el señor Silvela en la cuestión de las comunicaciones marítimas, insistiendo en los mismos argumentos expuestos ayer.

Protesta de que se le achaque una campaña de agravios políticos.

El señor Villanueva afirma que en la formación del expediente de los servicios de Africa no se ha faltado a la ley.

Defiende el estado de los buques de la Compañía Roda.

El señor Canalejas contesta al señor Silvela para recoger dice, las

injurias y calumnias que se han verificado.

Dice que quiere que se discuta el asunto de las comunicaciones marítimas.

Pide que se imprima el expediente y añade que asume la responsabilidad hasta el último trámite del expediente.

A ningún ministro de Fomento, dice, recomendó sociedad alguna.

El señor Silvela insiste y también los señores Canalejas y Villanueva.

Interviene el señor Romeo y entiende que debe reformarse el servicio marítimo del Norte de Africa.

Se toma en consideración dos proposiciones de ley.

Una de ellas se refiere a la pensión que se concede a la viuda del general Lorenzana.

La apoya el señor Burell.

El señor Romeo apoya otra proposición sobre los ascensos y recompensas al Ejército y funcionarios civiles.

Censura el actual régimen que se sigue para la concesión de recompensas y la prodigalidad en la concesión de cruces.

Se muestra partidario de la escala cerrada y pide que ésta se establezca para todos los funcionarios del Estado.

Le contesta el señor Luque diciendo que al Ejército no le preocupan los escritos del señor Romeo.

Pide que no se tome en consideración la proposición.

Rectifica el Director de La Correspondencia señor Romeo.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos y el señor Garriga consume un turno en contra de la totalidad de los gastos e ingresos.

En nombre los regionalistas protesta de la obra económica del señor Navarro Reverter.

Aplauda que se hayan desglosado los gastos de la compañía de Africa.

Se suspende el debate y la Cámara se reúne en sesión secreta.

Madrid 24 a las 24
Sesión secreta.—Sigue la discusión de los suplicatorios.—Manifestaciones del señor Canalejas.—Tampoco hay número

Reunida la Cámara en sesión secreta, el señor Garriga pidió que se aplazara la votación de los suplicatorios hasta que se hubiesen discutido todos.

Los señores Canalejas, Salillas y Levantes se opusieron.

El señor Azzati cansado del jaleo que han promovido los suplicatorios suyos, aconsejó que se concedieran de una vez.

El señor Canalejas manifiesta que no podía hacer cuestión de gabinete el que la mayoría votara.

Dijo que su criterio era que deben concederse los suplicatorios pedidos a instancia de parte, debiendo la mayoría votar en este sentido.

Añadió que en el seno de la Comisión los republicanos y demás individuos de las distintas minorías estaban conformes con tal criterio.

Se pasa a votación el dictamen referente al suplicatorio contra el señor Azzati y abandonan el salón los republicanos, el señor Morote y algún otro de la mayoría.

Votaron en pro del dictamen 68 incluso el señor Azzati.

El señor Romeo votó en contra, faltando uno para ser válida la votación.

Mañana se repetirá.

SENADO

Madrid 24 a las 21'35
De Gracia y Justicia.—Creando un arbitrio

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Preside la sesión el primer vicepresidente el señor Lopez Muñoz.

En el banco azul está el ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda.

El señor Sostres protesta de que en la cárcel de Madrid hay dos presos irresponsables desde hace varios años.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rahola pide al ministro que se traigan a la Cámara los proyectos de ley necesarios para crear correcciones de jóvenes.

El señor Arias Miranda promete complacerla.

El señor Omedilla pide que se ponga coto a las excesivas velocidades que llevan los automóviles.

El Conde de Casa Valencia hace algunos ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto autorizando a los ayuntamientos de Tomelloso, Argamasilla y Alba para establecer un arbitrio especial destinado a subvencionar el ferrocarril y las obras de la localidad.

El señor Allende Salazar censura el que se transformen las leyes y el que se establezcan nuevos impuestos.

Le contesta el señor Navarro Reverter en términos análogos a los que empleó el día anterior.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueba el proyecto.

Acto seguido se levanta la sesión.

POLITICA

Madrid 23 a las 24
Lectura del proyecto de Mancomunidades

En la sesión del Congreso que celebrará mañana, el ministro de la Gobernación señor Barroso leerá el proyecto de ley de Mancomunidades.

Se han ofrecido puestos por el Gobierno en la Comisión que ha de dictaminar a los conjuncionistas y a los diputados catalanes, habiendo estos designado al señor Cambó.

Madrid 24 a las 18
Los suplicatorios.—«Borrón y cuenta nueva»

El señor Canalejas ha oído decir que los republicanos presentarán al Congreso una proposición referente a la cuestión de los suplicatorios pidiendo respecto a los pendientes hoy de discusión, borrón y cuenta nueva.

Requirimiento a los diputados
El presidente del Congreso, Conde de Romanones ha advertido a los diputados de la mayoría que concurren temprano a las sesiones a fin de evitar la suspensión de las mismas por falta de número de diputados.

Madrid 24 a las 24
Comentarios sobre la mayoría.—Declaración del señor Conde de Romanones

Ha sido muy comentada en los pasillos del Congreso la conducta de la mayoría y también la de los conservadores, no asistiendo a las sesiones.

El señor Conde de Romanones se lamentaba de lo ocurrido, proponiéndose que mañana haya número sobrado de diputados.

Añadió que precisa contestar teniendo en la Cámara 200 diputados.

Comentarios de Romanones
El señor Conde de Romanones ante unos periodistas comentaba el ambiente favorable que reina entre los republicanos, especialmente los señores don Melquíades Alvarez y Azcárate de que se concedieran los suplicatorios contra el señor Azzati.

Azcárate pedirá explicaciones sobre los presupuestos

Mañana el señor Azcárate pedirá explicaciones al señor Canalejas acerca de lo que dijo ayer en el Senado por estimar que es un atentado contra la ley de presupuestos.

Esta dispone que el primero de Mayo tienen que estar presentados, quedando a estudio y cursión durante ocho meses, por lo mismo dijo el señor Azcárate, es intolerable que se pretenda que se aprueben antes de las vacaciones de verano.

Añadió que los conjuncionistas obstruirán por todos los medios la aprobación de los presupuestos pidiendo votaciones nominales para todos los proyectos y proposiciones de ley.

Sobre la separación de Barral y Azzati del partido lerrouxista

Preguntamos al señor Barral si era cierto que él y el señor Azzati se separaban del partido lerrouxista.

Contestó que hay algo de eso pero esperan ir a Valencia para resolver en definitiva si los lerrouxistas dan por hecho la separación.

Don Melquíades Alvarez ha dicho que no ha vuelto a seguir las gestiones cerca del señor Montañez para que retirara las querrelas contra el señor Azzati.

Un suelto de Lerroux sobre la separación de Barral y Azzati

Se nos asegura que el Jefe de los radicales señor Lerroux ha ordenado que publique El Radical de esta noche un suelto desmintiendo que los señores Barral y Azzati se hayan separado del partido.

Se añadía que esto está hecho con

la intención de obligar a ambos a que hagan una declaración pública y terminante de si se separan o no.

Insistió el señor Lerroux a los periodistas en repetirles que se consideraban personalmente separados del lerrouxismo.

COIZACIONES

Madrid 24 a las 18
Interior contado. 85'05
Interior fin de mes. 85'05
Amortizable, 5 p 2. 101'00
Amortizable nuevo. 94'70
Banco de España. 00'00
Compañía Tabacalera. 293'00
Francos. 6'10
Libras. 27'77
Exterior. 94'95

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 23 a las 24
Monumento al cabo Noval

Para principios del mes próximo se celebrará una función teatral organizada por la marquesa de Squilache para allegar fondos con destino a la construcción del monumento al cabo Noval estrenándose unas obras de los hermanos Quintero y de Linares Rivas.

Madrid 24 a las 18
Firma de Fomento

Entre los decretos sometidos a la firma del Rey por el Ministro de Fomento figura los siguientes:

Prorrogando por cuatro años el plazo fijado en el Real Decreto de 22 de Mayo de 1908 prohibiendo la exportación de toda clase de pajeros y caza mayor y menor.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Nombrando Comendador de número de la Orden Agrícola a don Leonardo Echevarría y a don Jules Maenhaut.

Nombrando Ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Joaquín Martínez Draga y a don Florencio Uira y de segunda clase del mismo Cuerpo a don Antonio Molina.

La Corte de luto.—Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto disponiendo que la Corte vista luto durante cuatro días por el fallecimiento de Jorge Guillermo de Cumberland príncipe de la Gran Bretaña, fallecido a consecuencia de un accidente automovilístico.

Publica además un Real decreto del ministerio de Estado autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el Tratado de amistad entre España y el Japón.

Una Real orden del ministerio de Fomento convocando un concurso para cubrir 30 plazas de aspirantes en el personal subalterno de dicho ministerio.

Firma de Instrucción
Entre las disposiciones sometidas a la firma del Monarca por el ministro de Instrucción pública señor Alba figuran las siguientes:

Dictando reglas para establecer un Observatorio aerológico en Tenerife y una sección de aerología en el Observatorio del Centro Meteorológico.

Igualmente se ha firmado otros decretos de escaso interés.

Huelgas de ferroviarios y mineros
Los ferroviarios andaluces si persisten en la huelga la comenzarán hoy a las doce.

Se ha confirmado que en Asturias huelgan 2.500 mineros.

Los señores Canalejas y Barroso han conferenciado con el Gobernador respecto a las gestiones de arreglo que se están practicando.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 24 a las 22
Conferencia internacional

Berlin.—Con objeto de adoptar medidas para asegurar las vidas humanas en alta mar, Alemania ha propuesto convocar una Conferencia internacional.

Ambas naciones se ocuparán de este asunto y fijarán de común acuerdo la fecha en que tendrá efecto dicha conferencia.

Protesta de mineros
Londres.—Ha formulado una enérgica protesta la Federación de mineros contra las decisiones arbitrarias respecto a salarios, amenazando reproducirse la huelga carbonífera.

Comentarios a la elección de Deschanel

Paris.—Los periódicos de esta capital comentan la elección de M. Deschanel para el cargo de Presidente de la Cámara y reconocen que fué un grave quebranto para el partido radical.

Abandon los periódicos que los radicales a última hora presentaron la candidatura de M. Cocheru, la cual solo obtuvo 98 votos.

Le Rappel, organo del partido

radical, dice que el resultado de la votación de la Presidencia de la Cámara equivale a licenciar a dicho partido.

Otros diarios radicales se esfuerzan en persuadir que la elección de M. Deschanel carece de significación política.

Soldado fusilado
Paris.—En Amiens ha sido fusilado un soldado de caballería que había inferido una cuchillada a un teniente que le reprendió a causa de llevar sucias las armas.

Plantaciones saqueadas
New York.—Un telegrama de Santiago de Cuba dice que un grupo de negros ha saqueado varias plantaciones destruyendo un cafetal propiedad de un súbdito francés.

Se va agitando la raza negra.

LO DE MARRUECOS

Barcelona 24 a las 22'30
Hafid está resuelto a abdicar

Paris.—Le Matin publica un telegrama fechado en Tánger en el que se dice que el Sultán Muley Hafid ha declarado que cuando el General Lyantey llegue a Fez le manifestará su resolución irrevocable de abdicar dejando a Francia el cuidado de designarle sucesor.

Añadió Muley Hafid, según dicho telegrama, que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido sus compromisos con Francia.

España aceptará la proposición inglesa.—Envío de refuerzos

Paris.—Le Petit Parisien supone que hoy o mañana España aceptará en definitiva la proposición inglesa sobre el valle de Uargha dándose por terminadas las negociaciones.

También dice dicho periódico que el Gobierno francés enviará otros cuatro mil hombres a Fez.

HUELGA SANGRIENTA EN BUDAPEST

Barcelona 24 a las 22
Se reproducen los desórdenes.—Violenta colisión.—20 muertos y 180 heridos

Budapest.—Desde las ocho de la noche se reprodujeron los disturbios promovidos por los huelguistas agravándose el conflicto.

Los huelguistas en actitud revolucionaria formaron barricadas, tomando la huelga carácter revolucionario agudo.

Las tropas acudieron a los sitios donde se habían levantado las barricadas trabando un violento combate con los huelguistas que duró hasta media noche.

De resultados del combate fueron recogidos veinte muertos y 180 heridos.

Las tropas tuvieron necesidad de asaltar muchas barricadas deteniendo a unos quinientos huelguistas.

Incendios.—Casas incendiadas.—Fuego de ametralladoras.—Monte de Piedad asaltado

Budapest.—Después del combate que sostuvieron con las tropas, los huelguistas se dispersaron por el barrio comercial de esta capital incendiando las grandes depósitos de maderas existentes en las orillas del Danubio.

Luego quemaron tres casas e intentaron quemar otras tantas, pero a los primeros momentos los incendios fueron dominados.

Un numeroso grupo de huelguistas quiso asaltar la importante fábrica Nicholson y C., cosa que no se pudo conseguir por haber acudido a tiempo buen contingente de tropas.

Estas emplearon las ametralladoras disparando a los amotinados.

El fuego de las ametralladoras causó muchas víctimas, entre ellas muchas mujeres.

Otros grupos de huelguistas saquearon el Monte de Piedad y varias tiendas.

A las tres de la madrugada otro grupo de huelguistas en actitud revolucionaria quiso asaltar el domicilio del Presidente de la Cámara.

La tropa dispersó nuevamente a los amotinados, empleando para ello las ametralladoras.

Resultaron 19 muertos y numerosos heridos.

Cesan las hostilidades.—Un bando enérgico.—El Gobernador militar.—Troteo.—Muertos y heridos

Budapest.—Desde las ocho de la mañana han cesado las hostilidades entre los huelguistas y las tropas.

Las calles aparecen desiertas patrullando por ellas fuertes secciones.

Se ha publicado un fuerte bando en el que se previene que será fusilado en el acto todo aquel que resista a la fuerza pública.

El Gobernador militar acompañado de una fuerte escolta ha recorrido las calles de la población, sin ocurrir ningún incidente desagradable al principio.

A esto del mediodía un grupo de huelguistas oculto tras una barricada hizo muchos disparos de revol.

ver contra la patrulla; ésta contestó a su vez etablándose vivo tiroteo resultando 2 soldados y 13 paisanos muertos.

La tropa ha dispersado al fin a los revoltosos.

A las cuatro de la tarde se han reanudado los desórdenes en varios puntos de la ciudad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 22
Carreras automovilistas

Para las carreras de automóviles organizadas para el próximo domingo, reina invitada animación.

Se han instalado a uno y otro lado de la carretera de Vilasar numerosas tribunas y palcos comunicadas por un puente sobre la misma carretera.

Se han recibido en el Real Automovil Club varias copys destinadas a premios.

Los corredores del equipo Vermorel correrán la copa de España y por la Hispano-Suiza tomará parte el corredor francés Rivieri, esperándose la inscripción de un coche Dalago y un Lion-Bouton.

En honor a Magalhães Lima
Para durante la estancia del político portugués Magalhães Lima en Barcelona, el Ayuntamiento ha cedido la banda municipal y el Palacio de Bellas Artes para la recepción que debe celebrarse en dicho local.

Además se ha dispuesto que dicha banda tome parte en la serenata con que será aquel obsequiado por los coros del nuestro Clavé.

Una conferencia
El doctor W. Coroleu dará una conferencia el próximo sábado en la sociedad del «Centre Autonomista de Dependents de Comors y de l'Industria» desarrollando el tema «M. Menéndez Pelayo y la cultura catalana».

Profesores y alumnos de la Escuela de Comercio de Tolosa en Barcelona

Han llegado de Tolosa el director de aquella Escuela de Comercio con los profesores de dicho centro docente muchos alumnos y buen número de exalumnos con objeto de visitar cuanto de notable encierra dicha ciudad.

Cupletista multada
El gobernador civil de esta provincia señor Portela ha impuesto una multa de 500 pesetas a una cupletista que actúa en el «Mulin Rouge» por faltas cometidas contra la moral.

Caravana automovilista
De Valencia ha llegado a esta ciudad una caravana automovilista salida ayer de la ciudad del Turia, para devolver la visita que los hiciesen los automovilistas barceloneses a la ciudad del Turia.

Varios autos de esta ciudad esperaban a los expedicionarios en el límite de este término municipal.

El desfile de la caravana automovilista a su llegada a esta ciudad ha resultado muy pintoresco.

Mitín reformista
Dícese que el 6 del próximo mes de Junio don Melquíades Alvarez celebrará en esta ciudad el anunciado mitín en pro del partido republicano reformista que se propone fundar.

El tiempo.—Descenso de la temperatura
El tiempo estival que venía aquí reinando ha sufrido hoy una gran variación.

La temperatura ha descendido notablemente suponiéndose que habrá granizado en algunos puntos.

Sobre esta ciudad han caído varios chubascos.

La Juventud jaimista.—Manifiesto resumen

En breve la Juventud jaimista de esta ciudad publicará un manifiesto resumen conteniendo el programa del partido.

Para erigir una estatua a Menéndez Pelayo

La Junta diocesana presidida por el Obispo de esta Diócesis Dr. Laguarda, ha acordado abrir una suscripción de carácter popular, secundando de esta manera la iniciativa de la Junta de Madrid de erigir una estatua al eminente y sabio y publicista recientemente fallecido, don Marcelino Menéndez Pelayo.

CORRESPONSAL

Por falta de espacio tenemos que retirar buen número de telegramas.

La Propagadora Balear de Almirante

anca a pública subasta, lo cual tendrá lugar el día 5 del próximo Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de dicha sociedad, en la construcción de un edificio destinado a central eléctrica, cuyo pliego de condiciones y planos por el cual se ha de regir la construcción de dicho edificio se hallan de manifiesto en las oficinas de la sociedad, a la disposición de quien quiera examinarlos, todos los días laborables, de nueve a doce.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos VI. y V.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Polv-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la vicia Oidium y Mildew.

Aptericite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper.—Última creación
Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—Para las viñas y habas

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.
Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura
Para precios y demás detalles, dirigirse a Don Felipe Saggese y Hermano, San Miguel, 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la glosopeda desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de pelo.
Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper.
Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas Don Lorenzo Biera, Inspector Veterinario.



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.—Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.—Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

Premiados con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Pídase en las comedias

Agua de Solares

La mejor Agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.
Depósito en Palma, Don Juan Valenzuela.

PROVEDOR de la REAL CASA y de la COMPAÑIA INTERNACIONAL de los COCHES CAMAS

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suaves de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrece al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y a 50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Vapores correos Alemanes
Salidas de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.
El vapor

Buenos Aires
de 16 000 toneladas, el 27 de Mayo.
El vapor

Silvia
de 9 000 toneladas, el 9 de Junio
El vapor

Santa Fé
de 8 500 toneladas, el 23 de Junio
Precio del pasaje en 3.ª clase desde Almería a Buenos Aires, trasbordo en Cádiz 80 pesetas.

(16 duros)
no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada a Buenos Aires, corriendo por cuenta de la Compañía la alimentación y el coste del billete de Almería a Cádiz, los gastos de trasbordo en dicho puerto del pasajero y sus equipajes, etc., etc.

Comidas a la española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita.
Todo el personal encargado del trato del pasajero, como Médicos, Practicantes, Cocineros, Camareros, Camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en ALMERIA
Señores ROMERO HERMANOS
En CADIZ
Sres. Hijos de EVELIO LAINEZ

Joven de 17 años de edad, se ofrece a Confitería ó Pastry. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta de una finca en la calle de los Olivos, números 138 y 140, compuesta de botica, primer piso con entresuelo, cochera, establo, coladuría y jardín, con depósito y derecho de agua y tres pisos superiores con seis cuartos dormitorios.
Para informes en el 2.º piso.

VENTA DE UNA CASA
En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones, tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes, calle de la Unión, 53, 2.º

Muebles Por suscribirse una familia se venden dos roperos, una cama matrimonio, una sillera Luis XV y otros varios. Informarán Ronda Norte, núm. 3, 3.º, frente «La Aserradora Balear».

Se vende Una máquina a vapor de unos 8 caballos, juntamente con tres molinos herizeros.
Puede verse funcionar en el taller de muebles de Don Juan Suñer, Manacor.

Balcones de hierro
Se desea comprar uno que tenga de largo de 10 a 15 metros. Ofertas en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, informará.

Carretones—Billar
Se desea vender dos carretones, ambos de seis asientos, en immejorable estado. También se desea vender un billar de reciente construcción y en immejorables condiciones. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavela (Gerona).
Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.
Aguas minero-medicinales, termales 60°, alcalinas, bicarbonata de sodicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.
Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

LA NEW-YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal	Ptas. 3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio a los dueños de pólizas	Ptas. 298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio	Ptas. 139.476.161

Número de Pólizas vigentes: 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912
Vida entera, prima vitalicia . . . 16,50 % del importe	Ptas. 64.915.241
Vida entera, 20 primas . . . 15,07 % de la prima anual	
Mixto de 20 años . . . 12,51 %	

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:
MADRID: Puerta del Sol, 13 | BARCELONA: Paseo de Colón, 17.
SEVILLA: Hernando Colon, 2 | BILBAO: Gran Vía, 1

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan Febrero 1912

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUEZOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DIBENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

NICOLAS TICOULAT Para específicos
DENTISTA Dentaduras, extracciones y empastes.
Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 103
Droguería de Vda. de José Juan.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre
BARCELONA y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños; baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
Precio del pasaje de 3.ª clase, **36 DUROS**
Próximas salidas

INDIANA, 1.º Junio. | P. MAFALDA, 18 Julio.
CORDOVA, 26 Junio. | INDIANA, 4 Agosto.
Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (sequina Pelaires).

Devotionarios y Semanas Santas
Variado y extenso surtido en la librería de Amengual y Mustaner, Calle 2, Palma.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. A. E. G.—Thomson Houston Ibérica (S. A.), Barcelona.
Oficina de venta, Ronda de Universidad, 22.—Oficina de Instalaciones, Ronda de Universidad, 35.

JABON DE SALES DE La Toja

Cura y evita toda clase de afecciones de la piel.
EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Agente general en Cataluña y Baleares: J. Ramón Ballester Roig
Rambla de las Flores, 13, Barcelona.

De venta en esta plaza. Perfumería El Alba, de Bartolomé Llinás; La Ilusión, de Francisco Bisquera.—Alejo Corbella—Perfumería Logles de Rafael González.—Centro Farmacéutico.—Bartolomé Quejlas; La Oriental.—Tomás Vidal.—José Valenzuela y Farmacia de Miró.
Pastilla una peseta. Farmacias, droguerías y perfumerías de Europa y América.
Exposiciones Internacionales de Madrid y de Santiago, Gran Premio (Supremas recompensas).

Tipo-litografía de Amengual y Mustaner